



**Acta Consejo extraordinario de Departamento  
de 12 de Febrero de 2024**

En la ciudad de Granada, siendo las 10:00 horas del 12 de Febrero de 2024 se reúne, previa citación, en sesión extraordinaria, en segunda convocatoria y en el aula M2 de la Facultad de Ciencias el consejo de Dpto. de Matemática Aplicada con los asistentes que en Anexo se citan, para desarrollar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Informe sobre la ejecución del presupuesto del año 2023.
- 2.- Previsión de gastos e ingresos del año 2024.
- 3.- Directrices de gasto para el año 2024.

1.- El informe sobre la ejecución del presupuesto del año 2023 se anexa y sobre el particular ningún miembro asistente expresa incidencia alguna.

No obstante el Director informa que hay un nuevo miembro del Consejo en la persona de Alejandro Garriz Molina (Inv. Juan de la Cierva) por lo que en el Rectorado le indicaron que no hay posibilidad de contratación de sustituto alguno como se trató en el Consejo último. También manifestó que no es seguro que se pueda contratar a nadie más pues con la nueva Ley de Universidades la docencia del próximo curso es posible que aumente, aunque a nuestro Dpto. puede que le afecte poco.

Sobre esto María José Cáceres plantea lo siguiente:

- i) Las personas vinculadas al Dpto. por causa de investigación no tienen obligación de impartir docencia. A lo que se le responde que es cierto pero que en el curso próximo el Rectorado se plantea que se pase a que puedan impartirla no 6 u 8 créditos como hasta ahora sino 10 créditos.
- ii) Pregunta cuál es la media de edad del profesorado del Dpto., a lo que se le indica que es en torno a 53 años (aproximadamente) y que es inferior a la media de la Universidad.
- iii) Pregunta si ocurre lo mismo con otros Dptos. a lo que se le responde que cada Dpto. tiene su propia casuística y que las plazas que se han ido sacando hasta ahora como ayudante doctor eran contratos de estabilización.

2.- Sobre la previsión de gastos e ingresos no hay intervención alguna.

3.- El Director indica que el curso pasado se gastó más dinero del usual en años precedentes en la participación en congresos por lo que se somete la propuesta de directrices de ejecución del presupuesto del Dpto. para el año 2024 en donde sólo se ha modificado respecto a años precedentes en la supresión de gastos por publicación en revistas y en establecer un tope de 12.000 Euros para la



asistencia a congresos, en concreto diez congresos a 1.200 Euros cada uno, indicando que uno se celebró a finales de Diciembre y se pagó con cargo a este fondo y otro a mediados de Enero que también se hizo lo mismo, por lo que se tiene la asignación para ocho congresos, si es aceptada la propuesta de la Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos.

Finalmente indica que el presupuesto de este año es de 37,053 Euros y que habiendo pagado las facturas pendientes del año 2023 quedan aproximadamente 33.000 Euros para este año 2024.

Se abre el debate entre los asistentes siendo la profesora María Isabel Berenguer Maldonado quien ruega que conste en acta que la comisión que determine la financiación de los correspondientes congreso sea sensible para quienes no tengan otra fuente de financiación. Tras amplio debate se somete a votación lo siguiente:

- a) Eliminación de la financiación de publicaciones: se aprueba por asentimiento.
- b) Limitación del gasto para congresos en la cantidad arriba mencionada: se acepta por asentimiento con la observación de financiación a 5 congresos solicitados y justificados entre el 15 de Febrero y el 15 de Marzo y lo mismo para los 3 congresos restantes entre Marzo y Junio de 2024.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión siendo las 11:20h de la fecha ut supra, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Dr. Antonio López Carmona, Secretario del Dpto. de Matemática Aplicada.

Excusan su ausencia: Miguel Pasadas Fernández.- Juan Calvo Yagüe.- Teresa Encarnación Pérez Fernández.

**Anexo:**

Profesores: Domingo Barrera Rosillo.- María Isabel Berenguer Maldonado.- María José Cáceres Granados.- María Victoria Fernández Muñoz.- Domingo Gámez Domingo.- Julia García Cabello.- Claudia García López.- Ana Isabel Garralda Guillem.- Pedro González Rodelas.- María José Ibáñez Pérez.- Lázaro René Izquierdo Fábregas.- Antonio López Carmona.- José Antonio Martínez Aroza.- Antonio Palomares Bautista.- Miguel Piñar González.- Jesús David Poyato Sánchez.- Victoriano Ramírez González.- Miguel Luis Rodríguez González.- Manuel Ruiz Galán y Olga Valenzuela Cansino.

PAS: José Antonio Galán Vera.